



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**  
**A**  
**SOLICITUD DE PROPUESTAS N° 101/2017**

**“ESTUDIO SOBRE LA PERCEPCIONES, CREENCIAS Y CONOCIMIENTOS DE  
DIFERENTES ACTORES EDUCATIVOS DE DIFERENTES DEPENDENCIAS  
EDUCACIONALES ACERCA DE LA LECTURA COMO TRAYECTORIA  
EDUCATIVA DESDE NT1 A SEGUNDO BÁSICO”.**

Santiago, lunes 10 de julio de 2017

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

- 1. En una primea fase (19 de Julio) sólo se requiere enviar una carta simple en la que se indique que nuestra institución posee interés en presentar una propuesta, o en esa fecha se requiere enviar el desarrollo de la propuesta o parte de esta.**

R: En esa fecha (19 de julio) se debe entregar antes de las 18:00 horas la propuesta completa de acuerdo a las bases junto con la carta de reconocimiento o de intención de presentar una propuesta por parte de la empresa.

- 2. ¿Cuál es el marco presupuestario de la licitación?**

R: PNUD no entregan esa información, el proponente debe hacer una propuesta por lo que se está solicitando (todo incluido).

- 3. ¿En definitiva, quien sorteará a los diferentes actores de los establecimientos de la Base de datos del Plan de Fomento Lector?**

R: El Ministerio de Educación es quien proporcionará la muestra a quien se adjudique la propuesta.



- 4. De qué manera la contraparte ofrece agilizar el acceso y contacto inicial con los establecimientos /actores que constituirán la muestra considerando lo ajustado de los tiempos del estudio?**

R: El Ministerio de Educación enviará una carta institucional a los establecimientos invitando a participar del estudio.

- 5. En relación a la muestra propuesta en el marco metodológico: ¿En algunas partes del documento se refieren a explorar las creencias, percepciones y conocimiento de los actores, mientras que más adelante se refieren solo a las creencias y percepciones, son solo estas dos últimas dimensiones las que serán exploradas?**

R: Lo primero es lo correcto. El estudio incluye creencias, percepciones y conocimiento de los actores sobre la trayectoria educativa de la lectura.

- 6. En relación a la muestra propuesta en el marco metodológico se detalla una cantidad de focus groups y entrevistas a ser realizadas. En el caso de los focus groups 'combinados' se espera que los participantes sean distintos a los que participaron en los focus groups de educadoras/técnicos/profesoras?**

R: Sí, deben ser distintos.

- 7. En relación a la pregunta anterior, los jefes de UTP y directores a ser entrevistados, se espera que provengan de algunas de las escuelas que contaban con educadoras/técnicos/profesoras participantes?**

R: No necesariamente. Los Jefes de UTP y Directores pueden provenir de establecimientos diferentes. El Ministerio de Educación realizará la entrega de la muestra.

- 8. En el punto 3.7 de la evaluación de la propuesta técnica se detalla la composición del equipo de apoyo. ¿Queríamos saber si los “investigadores” pueden realizar también la función de moderar, entrevistar, o alguna otra? Este punto es importante para**



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

**nosotros, ya que pensamos que la participación de los investigadores en algunas actividades de terreno puede fortalecer la investigación y el análisis**

R: Sí, es posible que sean moderadores e investigadores a la vez.

**9. ¿Es posible considerar dentro del presupuesto retribuciones para los participantes?**

R: Sí, debe quedar explícito en la propuesta técnica y en el presupuesto.

**10. ¿Es posible realizar publicaciones académicas a partir de la información recogida?**

R: Favor revisar puntos 11 y 13 de los Términos y Condiciones Generales de los Servicios, páginas 77 y 78 de las bases:

- ✓ “DERECHOS INTELLECTUALES, PATENTES Y OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD”
- ✓ “NATURALEZA CONFIDENCIAL DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN”